



Estimado proveedor de servicios de cuidado infantil:

Felicitaciones por la adjudicación de la asignación de Invest in New York: Subvención Child Care Deserts, financiada a través de la Ley del Plan de Rescate Americano y administrada por la Oficina de Servicios para Niños y Familias del estado de Nueva York. En esta carta encontrará muchos recursos para ayudarlo a tener éxito como programa y mejorar la vida de los niños y las familias del estado de Nueva York. Como recordatorio, los beneficiarios deben certificar que cumplirán los requisitos reglamentarios y de subvención durante el tiempo que reciban los pagos de la subvención. Como parte de la solicitud, cada proveedor firmó el certificado para ser considerado para la adjudicación y para recibir los pagos trimestrales de la subvención. Para revisar los detalles del certificado de proveedor dentro del Pedido de Solicitudes (RFA), haga clic [aquí](#).

Componente A: Guarderías infantiles/Programas de cuidado infantil en edad escolar

El Componente A de este RFA es para ampliar el cuidado infantil en las Guarderías infantiles existentes, incluyendo las guarderías infantiles permitidas por NYCDOHMH, y en los programas de Cuidado Infantil en Edad Escolar. El objetivo del Componente A es ampliar la licencia del programa hasta 25 cupos en los programas de cuidado infantil existentes.

I. Entregables trimestrales

Cuando presentó la solicitud para la subvención Invest in New York: Child Care Deserts, usted se comprometió a cumplir ciertos requisitos para recibir los pagos. A continuación, se detallan las tareas necesarias para recibir los fondos trimestrales. Haga clic [aquí](#) para acceder a la lista de comprobación del informe de elegibilidad que utilizará su organismo de autorización/regulación para supervisar su programa.

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Cambio de licencia reflejado	El programa recibe cambios en su licencia de funcionamiento	Los cambios en la licencia existente son concedidos por la OCFS/DOHMH





Entregables (1) y (2): Estado del programa

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Entregable 1: El programa está abierto y en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Registros de asistencia del personal <input type="checkbox"/> Plan de personal/horarios de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El programa/sala debe tener la proporción de personal requerida de personal especial <input type="checkbox"/> Personal calificado empleado y trabajando durante las horas de funcionamiento <input type="checkbox"/> El programa debe permanecer en estado 'activo' (sin incluir los cierres temporales relacionados con la cuarentena por el COVID o los días de vacaciones) <input type="checkbox"/> El programa debe cumplir los requisitos de tamaño de espacio/sala para los cupos aprobados <input type="checkbox"/> Número de personal y niños presentes en el programa/sala de acuerdo con las reglamentaciones
Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Entregable 2: ¿El programa está "acreditado"?	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprobación de los registros del Sistema de Instalaciones de Cuidado Infantil o del Sistema de Seguimiento de Actividades de Cuidado Infantil para corroborar si el Programa está acreditado. Consulte la definición de "Acreditado" en el apartado 1.7. <p>Acreditado es un programa de cuidado infantil con licencia en estado de compromiso de pago que no es objeto de una medida coercitiva activa de la OCFS ni del DOHMH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El personal de la OCFS o su representante revisará el estado de aplicación del programa durante el proceso de recertificación trimestral.





Según la RFA, si no se cumple con los entregables uno (1) y dos (2), el programa no recibirá ninguna asignación trimestral de fondos por cada trimestre que no cumpla con los requisitos. Los programas que tengan un [estado de no elegible](#) no recibirán ninguna financiación por los trimestres que estén en este estado.

Entregable (3) - Participación en QUALITYStarsNY

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
<p>Entregable 3: Debe solicitar y participar activamente en QUALITYStarsNY o Start With Stars una vez que sea aceptado para participar (excluye el SACC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Solicitud para Start With Stars <input type="checkbox"/> Inventario de estándares completo <input type="checkbox"/> Plan de mejora de la calidad (quality improvement plan, QIP) <input type="checkbox"/> Otros documentos de respaldo que demuestren la participación activa con QualityStarsNY, como reuniones con el especialista en mejora de la calidad, certificados de desarrollo profesional como se indica en el QIP y como lo documenta el personal de Quality Stars. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los programas trabajan con su especialista en mejora de la calidad para crear un plan QIP para tratar las áreas de mejora que se identificaron durante el proceso de calificación y establecer objetivos de mejora de la calidad. <p>QUALITYstarsNY le dará a la OCFS una lista de los programas participantes mensualmente.</p> <p>A partir de la publicación de la petición de solicitudes (Request for Applications, RFA), los programas de SACC no serán elegibles para solicitar QUALITYStarsNY. Cuando la opción esté disponible, si lo estuviere, todos los programas de SACC deberán solicitarla.</p>

Los programas de cuidado infantil recién licenciados a los que se les dan fondos del Programa de Subvenciones Invest in NY Child Care deben solicitar Start with Stars (Comenzar con la Calificación por Estrellas), una iniciativa de QUALITYstarsNY. Una vez seleccionados para participar, los programas deben inscribirse y participar en QUALITYstarsNY durante el periodo de la subvención.

QUALITYStarsNY es un programa sin costo para su programa que da apoyo a los programas de cuidado infantil en las comunidades del estado de Nueva York. Start with Stars es un programa intensivo que ayuda a los programas de cuidado infantil con los desafíos que pueden enfrentar al iniciar un nuevo programa. Comenzará con el programa Start with Stars una vez que se acepte su participación (excluye los SACC). A todos los programas se les asignará un





especialista en mejora de la calidad que trabajará con cada programa para crear un plan personalizado para el éxito. Para más información sobre QUALITYstarsNY y cómo este programa puede ayudarle a tener éxito, visite [Child Care Deserts Grant - QUALITYstarsNY](#) y [Apply - New York's QRIS - QUALITYstarsNY](#)

De acuerdo con la RFA, los programas que no cumplan con el tercer (3) entregable recibirán una reducción del 25% de esa asignación trimestral.

Entregable (4): Requisitos de formación

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Entregable 4: ¿El personal ha completado la formación de acuerdo con las reglamentaciones de la OCFS o los requisitos del artículo 47?	<input type="checkbox"/> Registros de formación revisados para comprobar el cumplimiento fuera de las instalaciones o durante las inspecciones trimestrales del personal relacionado con la concesión de la subvención	<input type="checkbox"/> El personal debe cumplir todos los requisitos de formación previa y continua. **Los programas deben cumplir todos los requisitos de licencia, incluidos los de formación.

De acuerdo con la normativa de la OCFS y/o el artículo 47 del Departamento de Salud e Higiene Mental (DOHMH), los programas de cuidado infantil deben cumplir con todos los requisitos de licencia, incluidos los de formación. TODO el personal debe cumplir con los requisitos de formación previa y continua, y se revisarán los registros de formación para confirmar el cumplimiento fuera de las instalaciones o durante las inspecciones trimestrales para el personal relacionado con la concesión de la subvención.

Para encontrar los requisitos específicos del programa, los tipos de formación según las funciones del personal y el plazo para completar la formación, visite: [Formación en Cuidado Infantil y Desarrollo Profesional para Programas con Licencia y Registrados | División de Servicios de Cuidado Infantil | OCFS \(ny.gov\)](#) y para los programas del artículo 47, visite: [Cuidado infantil - NYC Health](#).

De acuerdo con la RFA, los programas que no cumplan con el cuarto (4) entregable recibirán una reducción del 25% de esa asignación trimestral.





Entregables (5) y (6) - (si corresponde) para componente A

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Entregable 5 (si es aplicable a la subvención): Cupos para bebés/niños pequeños: Los cupos de bonificación deben llenarse antes de los seis meses después de la fecha de su carta de preaprobación (nacimiento hasta 36 meses o nacimiento hasta 24 meses para NYC) como se refleja en la adjudicación de la subvención.*	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Registros de asistencia del personal <input type="checkbox"/> Plan de personal/horarios de trabajo <input type="checkbox"/> Calificaciones del personal <input type="checkbox"/> Documentación de inscripción de niños para los cupos de bebés/niños pequeños, si los niños están inscritos o para documentar los cupos disponibles 	<p>La capacidad autorizada/permitida del programa y la dotación de personal para el cumplimiento relacionado con los puestos y cupos financiados por la subvención.</p> <p>Los cupos deben llenarse antes de seis meses después de la fecha de la carta de preaprobación.</p>

Entregable	Criterios	Cómo se miden los entregables
Entregable 6: (Si es aplicable a la adjudicación) El cuidado está disponible y para los niños con necesidades especiales, como se indica en la adjudicación de la subvención, con la inscripción definitiva seis meses después de la fecha de su carta de preaprobación	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Documentación de inscripción de los niños identificados con necesidades especiales <input type="checkbox"/> Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) como parte del programa de Intervención Temprana, o un plan de Educación Individualizada (IEP) aprobado para los niños o un plan de adaptación 504 aprobado como parte de su distrito escolar. 	<p>El programa se ha comunicado con su funcionario de Intervención Temprana o con el Comité de Educación Especial Preescolar/Educación Especial, como lo demuestra una carta con membrete</p> <p>de una de las oficinas arriba mencionadas o</p> <p>El programa debe tener a los niños activamente inscritos y dándoles cuidado antes de los seis meses después de la fecha de su carta de preaprobación.</p>





Los programas que reciban la financiación mejorada para el quinto (5) o sexto (6) entregable que no cumplan los criterios mencionados arriba no recibirán la financiación mejorada por cada trimestre en que no cumplan los criterios.

I. Forma de pago

El Sistema Financiero Estatal (SFS) le enviará su subvención trimestral. Si aún no tiene una identificación del SFS, la OCFS creará una identificación para usted, y se le enviará por correo electrónico la información de acceso y una contraseña temporal. Una vez que inicie sesión, podrá introducir sus datos bancarios para poder recibir los pagos.

II. Requisitos del Programa

Además de los entregables trimestrales, la subvención de Invest in New York: Child Care Deserts tiene requisitos del programa para su participación. A continuación, se detallan los requisitos de cada uno de los programas.

1. Desarrollo de un plan de sostenibilidad de programa de cuidado infantil

Una gran parte de un negocio exitoso es tener una visión clara con objetivos. Un plan de sostenibilidad es una forma excelente de identificar estos objetivos. Desarrollar un plan de sostenibilidad es importante para que su programa prospere y mantenga el éxito a largo plazo una vez finalizado el periodo de subvención.

De acuerdo con las [directrices de la RFA](#), en el plazo de los primeros seis meses de la adjudicación, los beneficiarios tendrán que desarrollar un plan de sostenibilidad para cuando finalice el período adjudicación y desarrollarán ese plan en colaboración con sus Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (CCR&R), la OCFS, su Consejo de Desarrollo Económico Regional (REDC) y otras partes interesadas locales y estatales. Un plan de sostenibilidad es una herramienta que utilizan tanto las empresas de cuidado infantil nuevas como las ya establecidas para planificar el futuro y fomentar su éxito y duración a largo plazo.

El diseño de su plan de sostenibilidad le ayudará a:

- Definir la misión y la posición única en el mercado de su programa de cuidado infantil.
- Establecer procedimientos para el cumplimiento continuo de la normativa de la OCFS.
- Determinar los costos totales de funcionamiento de su empresa durante los próximos cinco años.
- Planificar múltiples fuentes de financiación, así como ingresos que cubran totalmente los costos.

Sería beneficioso ponerse en contacto con su especialista de QUALITYStarsNY (QUALITYStarsNY excluye a SACC) para que le guíe en el desarrollo de su plan de sostenibilidad. La OCFS también debatirá ideas y recursos para la planificación de la sostenibilidad en la reunión anual de marzo de 2023 (encontrará los detalles más abajo).





2. Formaciones de desarrollo empresarial

De acuerdo con los requisitos de elegibilidad para la RFA1, los beneficiarios deben certificar que la organización completará la formación de desarrollo empresarial en el plazo del primer año de la adjudicación. La OCFS y su CCR&R le ayudarán a dar los recursos de formación disponibles. Los cursos de desarrollo empresarial pueden tener un costo, que es un gasto admisible para esta adjudicación. En la reunión anual se dará más información al respecto. A continuación incluimos algunos enlaces útiles para su consulta.

- Formación Empresarial Básica para bebés y niños pequeños de la Agencia de Recursos y Remisiones de Cuidado Infantil del Estado de Nueva York (<https://earlycareandlearning.org/our-members/>)
- Cursos de formación empresarial de los Centros de Formación Empresarial (SBDC) (<https://www.nysbdc.org/locations.aspx>)
- Formación Empresarial para Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario (CDFI) (<https://www.nyscdfi.org/nyscdfis>)
- La lista de desarrollo profesional del Registro Aspire [Registro - Búsqueda de eventos \(nyworksforchildren.org\)](https://www.nyworksforchildren.org)
- El Programa de Desarrollo Profesional (PDP) , Programa de Educación y Formación de la Primera Infancia [ECETP: Buscar formaciones \(albany.edu\)](https://www.albany.edu/ecetp)

3. Coordinación con los programas de visitas a domicilio

Como parte de su acuerdo, usted declaró que colaboraría con el programa local de visitas al hogar para madres, bebés y niños pequeños en su comunidad y/o trabajaría con los programas locales sobre cómo el programa de visitas al hogar podría dar desarrollo profesional o entrenamiento al programa de cuidado infantil. Las visitas a domicilio son un tipo de programa comunitario que trabaja directamente con las familias para darles recursos y apoyo, a menudo antes del nacimiento o durante la primera infancia.

Aquí, en el estado de Nueva York, hay múltiples modelos de visitas a domicilio que varían en las distintas comunidades. La OCFS concede subvenciones a [Healthy Families New York, que se asocia con la coalición National Home Visiting Coalition y Parent Child+](#) para poner en marcha programas de visitas a domicilio que brinden apoyo a diversas necesidades familiares. Para más información, consulte el [sitio del programa](#) local de visitas a domicilio de Healthy Families New York

Otro programa de visitas a domicilio, [Parent Child+](#), es una organización que trabaja con las familias, los cuidadores y las comunidades, no solo para apoyar la alfabetización temprana y la preparación para la escuela, sino para ofrecer otras oportunidades tempranas. Parent Child+ utiliza un [modelo de proveedor de cuidado infantil a domicilio](#) que trabaja con una amplia variedad de cuidadores, desde la familia, los amigos y los vecinos hasta el cuidado infantil familiar grupal. Su enfoque a domicilio permite que los proveedores puedan acceder





cómodamente a un apoyo de aprendizaje profesional centrado en sus talentos y pasiones, al tiempo que refuerzan sus habilidades de programación.

Durante la reunión anual de enero de 2023 se ofrecerán más detalles e información sobre cómo colaborar con su programa local de visitas al hogar.

4. Early Head Start / prekindergarten

El prekindergarten para niños de 3 o 4 años es una etapa emocionante tanto para los padres como para los niños. Los programas de cuidado infantil son la base del éxito futuro de la educación preescolar. Como se exige en la ley Invest in New York : [La RFA de la Subvención Child Care Deserts Grant](#) cada proveedor que atienda a niños en edad preescolar (niños de 3 y 4 años) trabajará para coordinarse con cualquier distrito escolar público relevante que implemente un programa de prekindergarten, según corresponda. A continuación, encontrará algunos recursos que le ayudarán a saber más sobre los programas de prekindergarten en su comunidad.

En todo el Estado

- [Directorio de programas | Departamento de Educación del Estado de Nueva York \(nysed.gov\)](#)

Área de NYC

- [Programas - ACCESS NYC](#)
- [Prekindergarten \(nyc.gov\)](#)

Mapa de beneficiarios de la subvención Invest in New York: Child Care Deserts

La OCFS ha elaborado un mapa para identificar a los nuevos proveedores a los que se les ha concedido la subvención Invest in New York: Child Care Deserts. El mapa muestra el aumento de proveedores de cuidado infantil en todas las áreas de Child Care Desert del estado de Nueva York, y puede ayudar a las familias a identificar los proveedores de cuidado infantil disponibles en su área. Si desea que no aparezca su ubicación en el mapa, envíe un mensaje a ocfs.sm.DesertGrantInfo@ocfs.ny.gov en los 30 días posteriores a la recepción de esta carta de bienvenida.

¡gracias!

